Personería de Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad

FORMATO AUTORIZACIÓN PAGO
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Código: 10-FR-01	
Versión: 6	Página: 2 de 3
Vigente desde: 24-01-2019	

DATOS BÁSICOS

NOMBRE CONTRATISTA (1)	AURA CECILIA CARRASCAL QUIN				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (2)	37.317.480	CONTRATO No (3)	384	AÑO	2019
SUPERVISOR (A) (4)	CESAR AUGUSTO MOJICA DIAZ				
DEPENDENCIA (5)	DELEGADA PARA LA COORDINACION DE PERSONERIAS LOCALES				

ADICIONALES

No. CDP (6)	479	No. CRP (7)	420	CDP ADICIÓN (8)	CRP ADICIÓN (9)
FECHA DE INICIO (10)	12 de febrero de 2019			FECHA DE TERMINACIÓN (11)	11 de octubre de 2019
NOMBRE CESIONARIO (A) (12)					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (13)				FECHA CESIÓN (14)	
FECHA SUSPENSIÓN (15)				FECHA REINICIO (16)	

DATOS PARA PAGO

VALOR A PAGAR (17)	7.000.000			No DE PAGO (18)	4
PERIODO DE PAGO (19)	DEL	1 de mayo de 2019	AL	31 de mayo de 2019	
NÚMERO CUENTA (20)	006301066566			TIPO (21)	AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA (22)	DAVIVIENDA				
VALOR TOTAL (23)	56.000.000			PAGOS ANTERIORES (24)	18.433.333
SALDO POR PAGAR (25)	30.566.667			SALDO A LIBERAR (26)	0

SEGURIDAD SOCIAL

MES REFERENCIA (27)	ABRIL DE 2019	APORTE FSP (28)	0
APORTE EPS (29)	350.000	APORTE ARL (30)	14.600
APORTE PENSIÓN (31)	448.000	NIVEL DE RIESGO (32)	I

FIRMAS

EL (LA) SUPERVISOR (A)

El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago:

FIRMA

EL (LA) CONTRATISTA

De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato prestación de servicios mencionados en el presente formato.

FIRMA

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

FECHA DE RECEPCIÓN (33)	REVISIÓN 1 (34)	REVISIÓN 2	VALIDACIÓN (35)

SECOP II.

Scanned by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C. Al servicio de la ciudad	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO y/o CONVENIOS	Código: 11-FR-02	
		Versión: 4	Página: 1 de 8
		Vigente desde: 25-01-2018	

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	**31 de mayo de 2019**	**N° Y FECHA DEL CONTRATO**	384 – FEBRERO 12 DE 2019	
PERIODO DEL INFORME	Desde	**1 de mayo de 2019**	Hasta	**31 de mayo de 2019**
NOMBRE DEL (LA) CONTRATISTA	**AURA CECILIA CARRASCAL QUIN**			
OBJETO	Apoyar a la personería de Bogotá D.C., en el marco del proyecto de inversión N° 1203 "servicio integral a la ciudadanía", en especial a la delegada para la coordinación de las personerías locales y las dependencias a su cargo, en el fortalecimiento de la gestión local, vigilancia de la función administrativa, de intervención, promoción de los Derechos y atención al ciudadano.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**SOPORTES**
1. Apoyar a la Delegada para la Coordinación y las Personerías Locales en la recepción, sustanciación y trámite de los requerimientos ciudadanos y derechos de petición allegados y en la preparación, ejecución y verificación de las actividades que disponga el supervisor del contrato.	Se recibió, sustanció y tramitó 20 requerimientos ciudadanos y/o derechos de petición asignados. Se relacionan SINPROCS: 2517057 2531003 2516735 2525463 2516801 617947 2516762 2530978 2525508 2530125 2516735 2530181 2516931 2525434 2523056 2527207 2525079 2516974 2525456 2525466 (20)	Se anexan SINPROCS y el proyecto de documento adelantado para la firma del ciudadano

Scanned by CamScanner

2. Apoyar al Ministerio Público en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en defensa de los Derechos y del Interés público.	• Se realizaron los 10 impulsos procesales de la veeduría de antenas radioeléctricas. Se anexan SINPROCS: 2530872 2523122 2523128 2523130 2523133 2523148 2523150 2523186 2523188 2523192 (10) • Se realizó la investigación en la Alcaldía Local de la Candelaria respecto de la Acción Popular 25000232500020050066203 relacionada con los cerros Orientales, de la cual se determinó que la Alcaldía no hace parte del fallo en cuestión, razón por la cual no están llamados a pertenecer al Comité de Verificación. • El día 16 de mayo de 2019, se recibe capacitación de parte de los Funcionarios de Migraciòn Colombia, acerca de los PE. • El día 15 de mayo de 2019, se asistió a la diligencia de Despacho Comisorio, y se suscribe acta donde se suspende la diligencia teniendo en cuenta que el demandado manifestó entregar de manera voluntaria el predio	• Se anexa SINPROCS, acta de visita administrativa y copia de los impulsos procesales con sus radicados ante la Alcadia Local de la Candelaria • Se anexa Acta de Visita Administrativa, debidamente firmada. • Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia por parte de las partes. • Se anexa SINPROC, registro fotográfico y acta de la diligencia debidamente firmada por las partes y los funcionarios de las diferentes entidades del Distrito que asistieron a la diligencia.

Scanned by CamScanner

3. Apoyar a las Personerías Locales en la elaboración de los escritos de tutela e incidentes de desacato y seguimiento del resultado de la misma	Se proyectaron 2 tutelas se radicaron con los SINPROCS 2530569 2525606	• Se anexan dos (2) proyectos de tutelas Y SINPROCS entregadas a los ciudadanos.
4. Apoyar la realización y/o sensibilizaciones sobre la protección, promoción, cumplimiento y respeto de los derechos de las Personerías Locales.	• El día 15 de mayo de 2019, se programó la campaña de Sensibilización de Mecanismos de Participación Ciudadana SINPROC 2523068	• Se anexa SINPROC, Listado de asistencia y registro fotográfico.
5. Acompañar las actividades institucionales en interinstitucionales que realice la Coordinación de Locales o las Personerías Locales.	• Se asistió y se prestó el apoyo necesario el día 1 de mayo de 2019, en el Consejo Local de Propiedad Horizontal. SINPROC No. 2516898 • Se asistió en compañía de la Personera Local de la Candelaria al Consejo de Seguridad. SINPROC No. 2509813 • El día 3 de mayo de 2019, se apoya a la Personera Local para asistir al Comité Operativo Local de Infancia y adolescencia, programado por la Subdirección Local de Santa Fe La Candelaria. SINPROC No. 2523112	• Se anexa: Se anexa registro fotográfico, lista de asistencia y SINPROC 2516898. • Se anexa registro fotográfico, lista de asistencia y SINPROC No. 2509813 • Se anexa registro fotográfico, lista de asistencia y SINPROC No. 2523112
6. Apoyar a la Delegada para la coordinación y las personerías locales en las actividades de control que realicen las personerías locales.	• El día 29 de mayo de 2019, se asiste a Operativo de recuperación del espacio público en la Avenida Jiménez en compañía de los funcionarios de la Policía Nacional. SINPROC No. 2534069	Se anexa: registro fotográfico y SINPROC No. 2534069
7. Elaborar los informes	Se hizo entrega del informe	Se hizo entrega del informe

Scanned by CamScanner

7. Elaborar los informes requeridos por el Coordinador de Personerías Locales	Se hizo entrega del informe correspondiente al mes de abril a la Personera Local de la Candelaria, de las actuaciones realizadas por mí en cumplimiento de mis obligaciones contractuales	Se hizo entrega del informe correspondiente al mes de abril a la Personera Local de la Candelaria, de las actuaciones realizadas por mí en cumplimiento de mis obligaciones contractuales
1. Cumplir a cabalidad con la normatividad que regula el ejercicio de la profesión.	He cumplido correctamente con la normatividad que regula el ejercicio de la profesión	
2. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades emanadas del objeto contractual.	Actué de manera acuciosa, cuidadosa, responsable y diligente con todas las actividades que me asignaron	
3. Asistir a las reuniones y actividades relativas al objeto del presente contrato a las que sea convocado por la Personería y/o por el Supervisor del contrato.	Se asistió a la reunión convocada por el Dr Cesar Augusto Mojica Díaz, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. SINPROC 2534085	**Se anexa:** Lista de asistencia, SINPROC 2534085 y acta de reunión de fecha 23 de mayo de 2019.
4. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones del sistema de seguridad social contenidas en las normas legales vigentes.	Cumplí como contratista independiente con el pago de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, y corresponden a los ingresos provenientes del presente contrato prestación de servicios	**No de planilla de pago:** 34731493 **Fecha(s) de pago:** **14/05/2019**
5. Presentar informe mensual o proporcional de acuerdo con la forma de pago establecida, de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	Se presenta este informe al periodo correspondiente	
6. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud del trabajo SG-SST, establecidas en el decreto 1072 de 2015 y	Se da cumplimiento a las normas sobre el programa de salud y seguridad en el trabajo	

Scanned by CamScanner

concordantes.		
7. Cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales.	Se da cumplimiento a las normas del sistema general de riesgos laborales	
8. Descargar permanentemente la correspondencia asignada.	Se cumplió con descargar permanentemente la correspondencia	
9. Informar el estado de los asuntos asignados para su trámite o gestión en los sistemas de información de la personería de Bogotá D.C. anexando sus respectivos soportes (SINPROC, CORDIS, ORACLE, etc.).	A la fecha tengo 11 SINPROCS pendientes. Se requirió al Alcalde Local de la Candelaria para que inicie las actuaciones administrativas evidenciadas en la Veeduría de antenas radioeléctricas de la localidad En relación a las preguntas presentadas por los ciudadanos en la rendición de cuentas, se anexa SINPROCS 618408 y 618433 y los oficios radicados con los números 2019EE946385 y 2019EE946390 dirigidos a la Secretaria Distrital de Medio Ambiente y la Sub red integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	• Se anexa pantallazo Informe de gestión del periodo correspondiente al 1 de mayo al 31 de mayo de 2019 • Se anexa SINPROCS SINPROCS 618408 y 618433 y los oficios radicados con los números 2019EE946385 y 2019EE946390 dirigidos a la Secretaria Distrital de Medio Ambiente y la Sub red integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
10. Responder por el adecuado manejo y custodia de la documentación, información y claves que por razón de su actividad le sea asignada, conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla en cualquier medio.	Se mantiene estricta reserva sobre la información y las claves asignadas	
11. Recibir, custodiar y cuidar los bienes y/o elementos que la entidad le proporciona para el desarrollo de las actividades contratadas	Recibí, custodié y cuidé los bienes y/o elementos que la entidad me proporcionó para el desempeño de mis actividades	

Scanned by CamScanner

12. Entregar a la terminación del contrato, el carné y el chaleco (en caso de haber recibido) que fueron entregados por parte de la Personería de Bogotá D.C., para la ejecución de actividades en desarrollo del objeto contractual a la Subdirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Una vez se termine el contrato, entregaré el carné en la subdirección de gestión documental y recursos físicos	
13. Solicitar el Paz y Salvo de inventarios a la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos.	Se solicitará el paz y salvo de inventarios, a la subdirección de gestión documental y recursos físicos, por terminación del contrato de prestación de servicios.	
14. Las demás actividades que le asigne el supervisor del Contrato	No fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación contractual	
15. Responsabilidad ambiental: el contratista cumplirá, en el desarrollo del objeto contractual, los programas y objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la entidad, deberá hacer uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como efectuar un consumo adecuado de los recursos agua y energía realizar el manejo y clasificación adecuada de los residuos; igualmente, deberá conocer las disposiciones de la normatividad ambiental vigente y adoptara conductas ambientales responsables. **16. Reserva: El contratista se obliga a guardar estricta**	En mis actividades he cumplido con los programas y objetivos del plan integral de gestión ambiental del distrito y todas las normatividades ambientales	

Scanned by CamScanner

reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la Personería de Bogotá, D.C. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que el CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato. EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deben ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública		

Scanned by CamScanner

AURA CECILIA CARRASCAL QUIN
C.C. No. 37.317.480 de Ocaña
Contratista

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que la Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.

CESAR AUGUSTO MOJICA DÍAZ
Personero Delegado Para La Coordinación De Personerías Locales (E)

LUZ YANETH CARRILLO DIAZ
Personera Local de La Candelaria

Scanned by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad

ACTA PRODUCTOS ENTREGABLES EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTRATO No	384-2019
NOMBRE CONTRATISTA	AURA CECILIA CARRASCAL QUIN
NOMBRE SUPERVISOR	Cesar Augusto Mojica Díaz

ENTREGABLES 01 A 30 DE JUNIO DE 2019

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Apoyar a la Delegada para la Coordinación y las Personerías Locales en la recepción, sustanciación y trámite de los requerimientos ciudadanos y derechos de petición allegados y en la preparación, ejecución y verificación de las actividades que disponga el supervisor del contrato.	Recibir, sustanciar y tramitar las respuestas que en derecho correspondan de por lo menos diez (10) requerimientos ciudadanos y/o derechos de petición asignados.
2. Apoyar al Ministerio Público en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en defensa de los Derechos y del interés público.	Revisar cuatro (4) expedientes correspondientes a las actuaciones administrativas adelantadas por la Administración Alcaldía Local o Inspecciones de Policía dejando las respectivas constancias en actas de revisión de expedientes registrando en SINPROC dichas actuaciones, de requerirse proyectar los oficios (impulsos) correspondientes e informar al Despacho del Personero Local por escrito, las resultas del seguimiento de las mismas.
3. Apoyar a las Personerías Locales en la elaboración de los escritos de tutela e incidentes de desacato y el seguimiento al resultado de la misma.	Brindar apoyo a por lo menos dos (2) ciudadanos en la proyección de la acción constitucional de tutela registrando la actuación en SINPROC y realizar el seguimiento correspondiente al resultado de la misma.
4. Apoyar la realización y/o sensibilizaciones sobre la protección, promoción, cumplimiento y respeto de los Derechos en las Personerías Locales.	Realizar un (1) evento para dar y conocer y promover los mecanismos participación ciudadana. Capacitación violencia contra la mujer 50 personas.
5. Acompañar las actividades institucionales e interinstitucionales que realice la Coordinación de Locales o las Personerías Locales	Acompañar a las actividades relacionadas institucionales e interinstitucionales. Comité operativo local de infancia y adolescencia
6. Apoyar a la Delegada para la Coordinación y las Personerías Locales en las actividades de control que realicen las Personerías Locales.	Asistir a los comités que designe la Personera local. Asistir a los operativos de espacio público tres (3) en el mes
7. Elaborar los informes requeridos por el Coordinador de Personerías Locales o Personero Local.	Elaborar los informes requeridos por el Coordinador de Personerías Locales

AURA CECILIA CARRASCAL QUIN
Contratista
Personería Local de La Candelaria

LUZ YANETH CARRILLO DIAZ
Personera
Personería Local de La Candelaria

Scanned by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	37317480	AURA CECILIA CARRASCAL QUIN		Diagonal 109 No. 14-60 Oficina 304	6124132	auraccq@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-04	2019-04	I	14/05/2019	34731493	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PAGADA
34731493

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	37317480	AURA CECILIA CARRASCAL QUIN	Diagonal 109 No. 14-60 Oficina 304	6124132	auraccq@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-04	2019-04	I	14/05/2019	34731493	$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | Ing | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 37317480 | CARRASCAL QUIN AURA CECILIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.800.000 | 350.000 | 14-23 | 2.800.000 | 1 | 14.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned by CamScanner